

Informe de Auditoría

TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 N° 01/11/04579
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

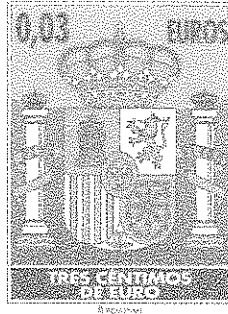


Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011

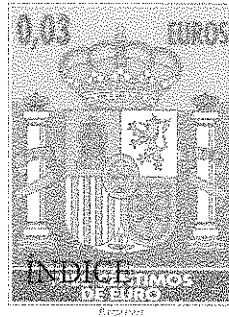


CLASE 8.º



OK5948077

TDA CAM 12,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



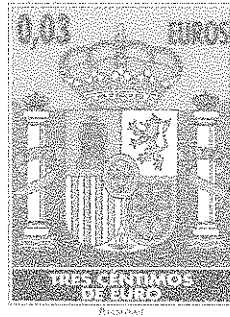
OK5948078

CLASE 8.ª

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

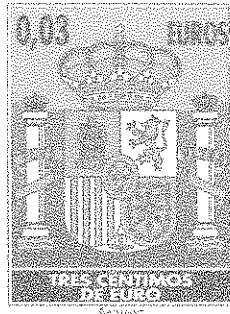


CLASE 8.ª



OK5948079

BALANCES DE SITUACIÓN

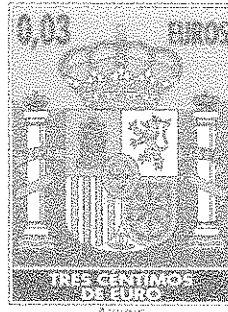


OK5948080

CLASE 8.ª

TDA CAM 12, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.586.623	1.767.836
I. Activo financiero a largo plazo	6	1.586.623	1.767.836
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		1.075.297	1.172.697
Certificados de transmisión hipotecaria		464.609	505.925
Activos dudosos		23.301	17.422
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2.284)	(977)
Derivados			
Derivados de cobertura	9	25.700	72.769
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		180.282	157.961
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	72.615	73.504
Deudores y otras cuentas a cobrar		7.563	14.363
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		44.231	41.340
Certificados de transmisión hipotecaria		14.586	13.714
Activos dudosos		664	652
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.446	1.724
Derivados			
Derivados de cobertura		4.102	1.711
Otros activos financieros			
Otros		23	-
VI. Ajustes por periodificaciones		2	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	107.665	84.457
Tesorería		107.665	84.457
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1.766.905	1.925.797



OK5948081

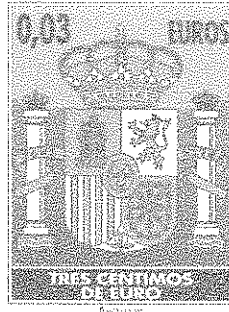
CLASE 8.ª

TDA CAM 12, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.646.574	1.792.324
I. Provisiones a largo plazo			
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	1.646.574	1.792.324
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		45.361	191.922
Series subordinadas		1.596.000	1.596.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		5.213	5.213
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(811)
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		90.553	56.503
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		84.464	56.498
Acreedores y otras cuentas a pagar		290	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		59.480	55.487
Intereses y gastos devengados no vencidos		927	210
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		363	40
Intereses y gastos devengados no vencidos		285	661
Otros pasivos financieros			
Otros		23.119	100
VII. Ajustes por periodificaciones		6.089	5
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		2	4
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Comisión variable resultados realizados		6.081	-
Otros		5	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		29.778	76.970
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	29.778	76.970
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		1.766.905	1.925.797

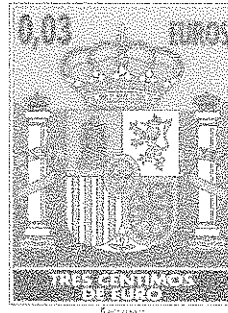


CLASE 8ª



OK5948082

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5948083

CLASE 8.ª

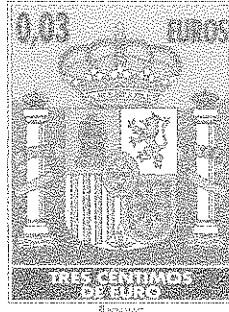
TDA CAM 12, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y del período comprendido entre el 6 de febrero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	41.944	77.913
Derechos de crédito	40.588	76.114
Otros activos financieros	1.356	1.799
2. Intereses y cargas asimilados	(33.159)	(71.544)
Obligaciones y otros valores negociables	(25.616)	(36.259)
Deudas con entidades de crédito	(79)	(61)
Otros pasivos financieros	(7.464)	(35.224)
A) MARGEN DE INTERESES	8.785	6.369
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(6.667)	(5.392)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(46)	(5)
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(433)	(382)
Comisión del agente financiero/pagos	(97)	(409)
Comisión variable – resultados realizados	(6.081)	(4.569)
Otros gastos	(10)	(27)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(1.307)	(977)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(1.307)	(977)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	(811)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

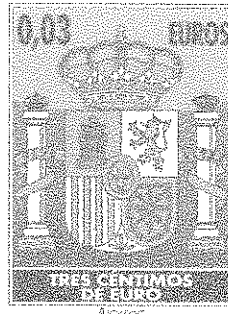


CLASE 8.ª



OK5948084

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5948085

CLASE 8.ª

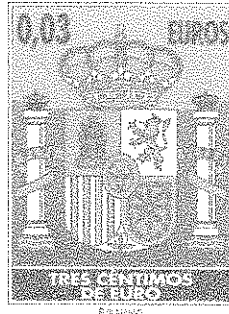
TDA CAM 12, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y del período comprendido entre el 6 de febrero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		13.961	(6.624)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		7.949	6.787
Intereses cobrados de los activos titulizados		41.082	73.957
Intereses pagados por valores de titulización		(24.608)	(36.049)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados		(9.854)	(32.834)
Intereses cobrados de inversiones financieras		1.329	1.773
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		-	(60)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(531)	(5.850)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(434)	(379)
Comisiones pagadas al agente financiero		(97)	(91)
Comisiones variables pagadas		-	(5.380)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		6.543	(7.561)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos		-	6.009
Otros		6.543	(13.570)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		9.247	91.081
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	1.900.000
Cobros por emisión de valores de titulización		-	1.900.000
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	(1.900.000)
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	(1.900.000)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(13.725)	9.868
Cobros por amortización de derechos de crédito		128.843	142.460
Pagos por amortización de valores de titulización		(142.568)	(132.592)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		22.972	81.213
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		-	86.593
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	(5.380)
Otros deudores y acreedores		22.972	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		23.208	84.457
Efectivo o equivalentes al comienzo del período.		84.457	-
Efectivo o equivalentes al final del período.	7	107.665	84.457

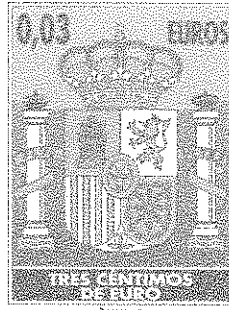


CLASE 8.ª



OK5948086

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5948087

CLASE 8.ª

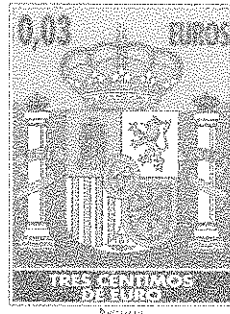
TDA CAM 12, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y del período comprendido entre el 6 de febrero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(54.656)	41.746
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(54.656)	41.746
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		7.464	35.224
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		47.192	(76.970)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

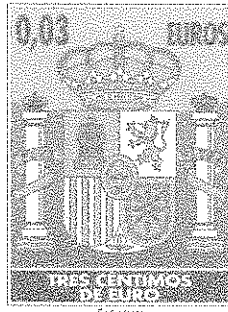
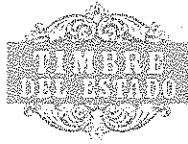


CLASE 8.ª



OK5948088

MEMORIA



OK5948089

CLASE 8.ª

TDA CAM 12, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA CAM 12, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 6 de febrero de 2009 agrupando inicialmente un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 1.900.000 de euros. La fecha de desembolso, 10 de febrero de 2009, marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y sus pasivos.

Con fecha 5 de febrero de 2009, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 1.976.000.000 euros (Nota 8).

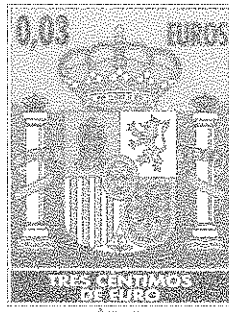
El activo de TDA CAM 12 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 1.329.531 miles de euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 570.469 miles de euros.



CLASE 8.ª



OK5948090

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

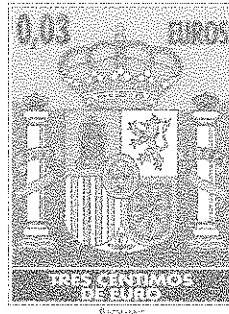
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 6%, el Fondo se extinguiría en septiembre de 2029.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería, que estará compuesto por:

1. Cualquier entidad que, en concepto de intereses ordinarios, intereses de demora y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso, excepto para la primera Fecha de Pago, que corresponderá a los cuatro (4) primeros Periodos de Cobro;



OK5948091

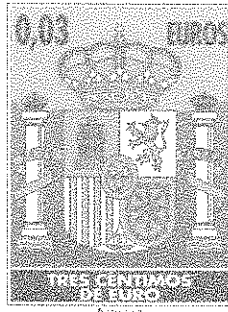
CLASE 8.ª

2. El Avance Técnico;
3. Las cantidades que compongan en todo momento el Fondo de Reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Reversión;
5. En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses;
6. En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago y, excepcionalmente, a los cuatro (4) meses naturales inmediatamente anteriores a la Primera Fecha de Pago). En dichas cantidades, se incluirán, entre otras, las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficio de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones y los Certificados, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el Fondo.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2, Serie A3 y Serie A4).



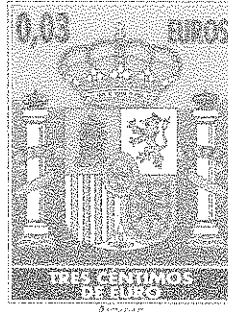
OK5948092

CLASE 6.º

4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (vii) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que:
 - a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago sea superior al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados a la Fecha de Constitución del Fondo; y
 - b) los Bonos de la Clase A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (viii) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que:
 - a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos correspondientes al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago sea superior al 6,75% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados a la Fecha de Constitución del Fondo; y
 - b) los Bonos de las Clases A y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
6. Amortización de los Bonos por la Cantidad Disponible para Amortización conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2. de la Nota de Valores.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (iv) anterior, Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
10. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (ii) anterior.



CLASE 8.ª



OK5948093

13. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
14. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
15. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

Otras reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.

Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.

Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

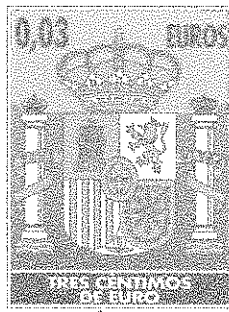
e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a la suma de (i) una comisión fija de 26.750 euros pagadera durante seis Fechas de Pago consecutivas a partir de la primera Fecha de Pago (incluida) más, (ii) una cuarta parte de 0,018% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. En cualquier caso, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 12.500 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2010) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.



CLASE 8.ª



OK5948094

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Caja de Ahorros del Mediterráneo, no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

El Instituto de Crédito Oficial, como agente financiero percibe, con periodicidad trimestral una comisión igual a 7.810 euros más 0,00386% (en base anual) del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y Certificados agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

Sin perjuicio de lo anterior, la comisión fija disminuirá a razón de 790 euros trimestral conforme vayan amortizándose en su totalidad alguna de las Series de Bonos, hasta alcanzar un mínimo de 4.650 euros trimestrales.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

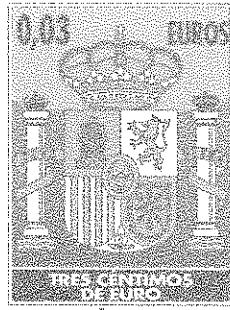
i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado.

j) Normativa legal

TDA CAM 12, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



OK5948095

CLASE 8.ª

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

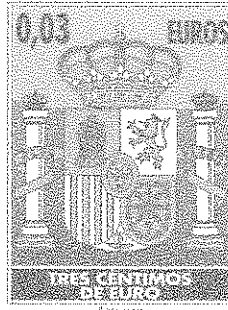
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



OK5948096

CLASE 8.ª

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

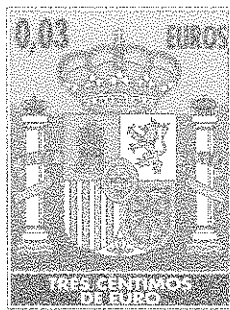
c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se constituyó el 6 de febrero de 2009. Por tanto la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 corresponde a los resultados del ejercicio correspondiente entre el 6 de febrero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.ª



OK5948097

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras del ejercicio 2010 con las del ejercicio anterior, algunas de las cifras del pasivo del ejercicio 2009 han sido reclasificadas entre corriente y no corriente sin que dicha modificación afecte al saldo total de los Bonos del Fondo.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

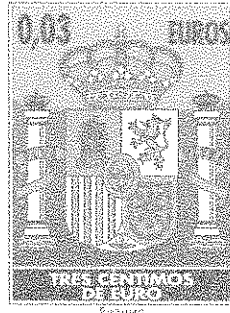
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



OK5948098

CLASE 8.ª

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• **Préstamos y partidas a cobrar**

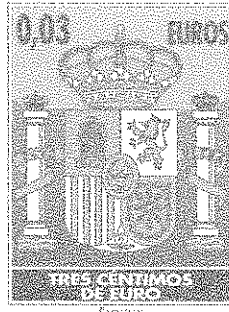
En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



OK5948099

CLASE 8.ª

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

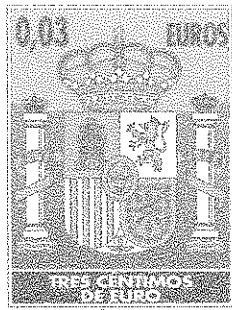
- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



OK5948100

CLASE 8.ª

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

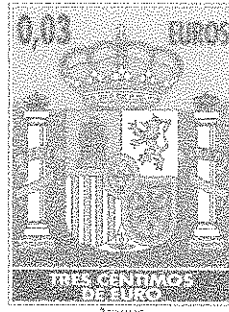
Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



OK5948101

CLASE 8.ª

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

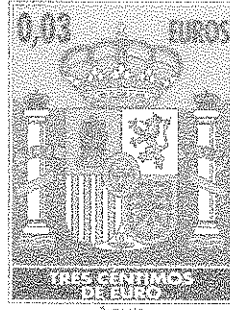
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OK5948102

CLASE 8.ª

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

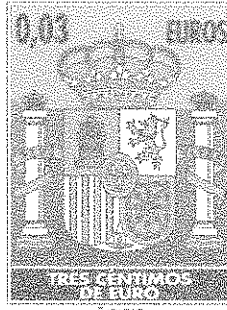
El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK5948103

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

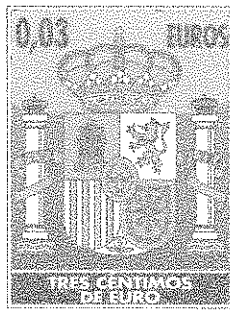
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK5948104

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

• Tratamiento general

<u> criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010</u>	<u> (%)</u>	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

<u> criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010</u>	<u> Riesgos con empresas y empresarios (%)</u>	<u> Riesgos con resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

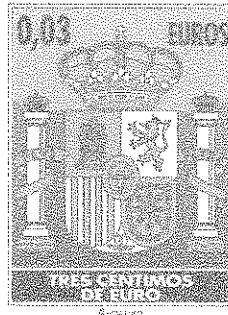
• Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

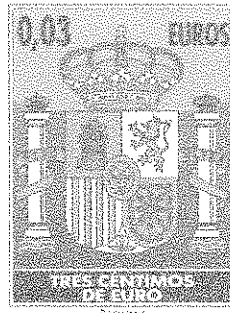


CLASE 8.ª



OK5948105

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK5948106

CLASE 8.ª

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

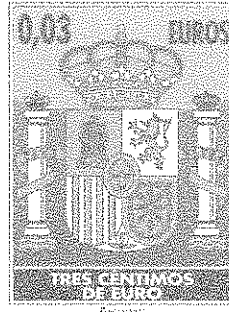
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK5948107

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

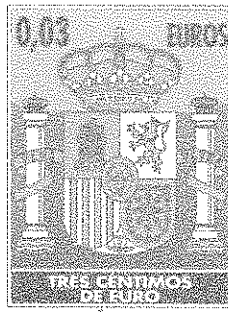
La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK5948108

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

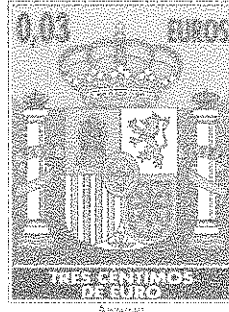
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5948109

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

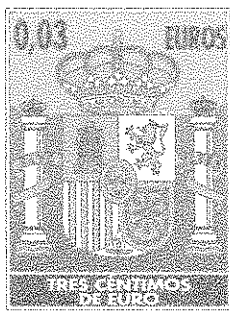
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK5948110

CLASE 8.ª

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Deudores y otra cuentas a cobrar	7.563	14.363
Derechos de crédito	1.621.850	1.752.497
Derivados de cobertura	29.802	74.480
Otros activos financieros	23	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	107.665	84.457
Total Riesgo	1.766.903	1.925.797

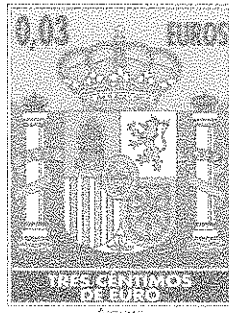
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	7.563	7.563
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	1.075.297	44.231	1.119.528
Certificados de transmisión hipotecaria	464.609	14.586	479.195
Activos dudosos	23.301	664	23.965
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.284)	-	(2.284)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.446	1.446
	<u>1.560.923</u>	<u>68.490</u>	<u>1.629.413</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	25.700	4.102	29.802
	<u>25.700</u>	<u>4.102</u>	<u>29.802</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	23	23
	<u>-</u>	<u>23</u>	<u>23</u>



CLASE 8.º



OK5948111

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	14.363	14.363
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	1.172.697	41.340	1.214.037
Certificados de transmisión hipotecaria	505.925	13.714	519.639
Activos dudosos	17.422	652	18.074
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(977)	-	(977)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.724	1.724
	<u>1.695.067</u>	<u>71.793</u>	<u>1.766.860</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	<u>72.769</u>	<u>1.711</u>	<u>74.480</u>
	<u>72.769</u>	<u>1.711</u>	<u>74.480</u>

6.1 Derechos de crédito

Las participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 es del 2,24% (2009: 3,05%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.



CLASE 8.ª

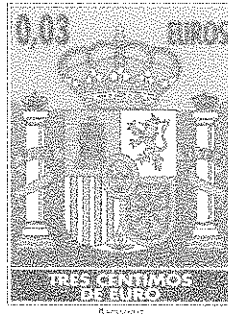


OK5948112

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación o Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.

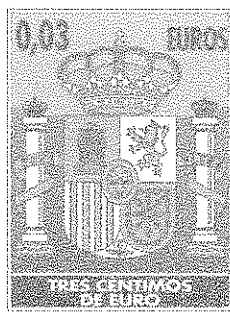


CLASE 8.ª



OK5948113

- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 15 de diciembre, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
 - Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 10 de febrero de 2009.
 - En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.
- Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.



OK5948114

CLASE 8.ª

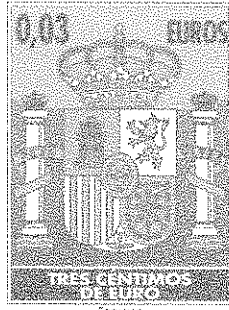
En el supuesto de que el Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. El Cedente podrá renegociar a la baja el diferencial del tipo de interés aplicable a los Préstamos, independientemente de su tipo de referencia, siempre y cuando el nuevo diferencial medio ponderado de los Préstamos Hipotecarios no sea inferior en más del 15% al diferencial medio ponderado de los Préstamos Hipotecarios a la Fecha de Constitución del Fondo. La Sociedad Gestora en representación del Fondo, podrá, en cualquier momento, a lo largo de la vida del Fondo, cancelar o dejar en suspenso la habilitación para la modificación del tipo de interés por parte del Cedente.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

Miles de euros			
2010			
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	1.214.037	(94.509)	1.119.528
Certificados de transmisión hipotecaria	519.639	(40.444)	479.195
Activos dudosos	18.074	5.891	23.965
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(977)	(1.307)	(2.284)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.724	(41.082)	1.446
	<u>1.752.497</u>	<u>(176.035)</u>	<u>1.621.850</u>
	<u>45.388</u>		
Miles de euros			
2009			
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	-	(115.494)	1.214.037
Certificados de transmisión hipotecaria	-	(50.830)	519.639
Activos dudosos	-	-	18.074
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(977)	(977)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	(74.390)	1.724
	<u>-</u>	<u>(240.714)</u>	<u>1.752.497</u>
	<u>1.993.211</u>		

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,91% (2009: 0%).



OK5948115

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,24% (2009: 3,05%), con un tipo máximo de 8,49% (2009: 8,49%) y mínimo del 1% (2009: 1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 40.588 miles de euros (2009: 76.114 miles de euros), de los que 1.446 miles de euros (2009: 1.724 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, la pérdida imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.307 miles de euros (2009: 977 miles de euros), habiéndose registrado dentro del epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

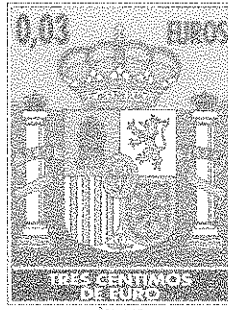
El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en ICO y en la entidad emisora como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	107.665	84.457
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Saldo final	<u>107.665</u>	<u>84.457</u>



CLASE 8.ª



OK5948116

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva, con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, por un importe de 76.000 miles de euros. En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

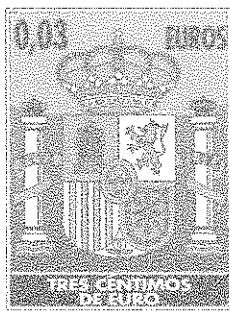
- 76.000 miles de euros.
- El 8% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 2% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido dos años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 38.000 miles de euros.

Ni a 31 de diciembre de 2010 ni a 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



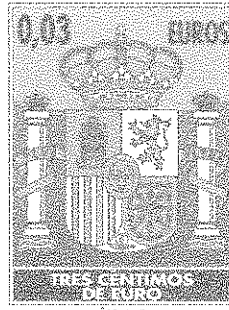
OK5948117

CLASE 8ª

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	45.361	59.480	104.841
Series subordinadas	1.596.000	-	1.596.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	927	927
	<u>1.641.361</u>	<u>60.407</u>	<u>1.701.768</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	5.213	-	5.213
Otras deudas con entidades de crédito	-	363	363
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	285	285
	<u>5.213</u>	<u>648</u>	<u>5.861</u>
Acreedores y otras cuentas a cobrar	<u>290</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	23.119	23.119
	<u>-</u>	<u>23.119</u>	<u>23.119</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	191.922	55.487	247.409
Series subordinadas	1.596.000	-	1.596.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	210	210
	<u>1.787.922</u>	<u>55.697</u>	<u>1.843.619</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	5.213	-	5.213
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(811)	-	(811)
Otras deudas con entidades de crédito	-	40	40
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	661	661
	<u>4.402</u>	<u>701</u>	<u>5.103</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	100	100
	<u>-</u>	<u>100</u>	<u>100</u>



OK5948118

CLASE 8.ª

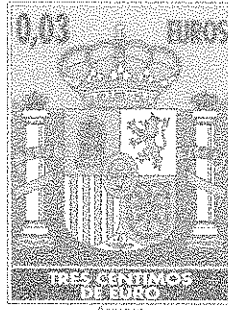
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		1.976.000.000 euros.
Número de Bonos	19.760:	3.800 Bonos Serie A1 6.650 Bonos Serie A2 4.180 Bonos Serie A3 2.280 Bonos Serie A4 570 Bonos Serie B 1.520 Bonos Serie C 760 Bonos Serie D
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2: Bonos Serie A3: Bonos Serie A4: Bonos Serie B Bonos Serie C Bonos Serie D	Euribor 3 meses + 0,30% Euribor 3 meses + 0,40% Euribor 3 meses + 0,50% Euribor 3 meses + 0,60% Euribor 3 meses + 0,75% Euribor 3 meses + 1,50% Euribor 3 meses + 3,50%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		10 de febrero de 2009.
Fecha del primer pago de intereses		29 de junio de 2009.
Amortización		La amortización de los Bonos de las Series A, B y C se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:



CLASE 8ª



OK5948119

a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago.

b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo.
- Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del contrato de Swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.
- Pago de intereses de los Bonos C.

La amortización de los Bonos de la Serie D se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago, produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago correspondiente, desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, conforme al Orden de Prelación de Pagos.

Vencimiento

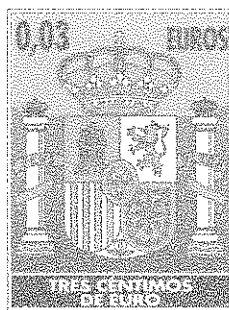
Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.ª



OK5948120

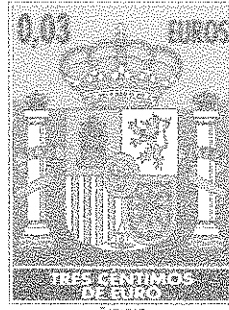
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	247.409	1.596.000
Adiciones	-	-
Amortización	(142.568)	-
Saldo final	<u>104.841</u>	<u>1.596.000</u>

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	-	-
Adiciones	380.000	1.596.000
Amortización	(132.591)	-
Saldo final	<u>247.409</u>	<u>1.596.000</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



OK5948121

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 25.616 miles de euros (2009: 36.259 miles de euros), de los que 927 miles de euros (2009: 210 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

La Agencia de Calificación fue Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's para los Bonos A1, A2, A3 y A4 fue de Aaa, para los Bonos B de Ba1, para los Bonos C de B1 y para los Bonos D de C.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's y Fitch para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	MOODY'S	FITCH
Serie A1	Aaa	A+
Serie A2	Aaa	A+
Serie A3	Aaa	A+
Serie A4	Aaa	A+
Serie B	Ba1	A+
Serie C	B1	BB
Serie D	C	(*)

(*) Se ha solicitado a Fitch el otorgamiento de una segunda calificación crediticia a los Bonos, a excepción de los Bonos de la Serie D.

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por el Emisor tienen las siguientes características:

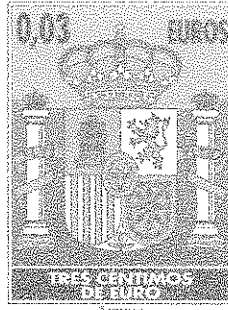
PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
Caja de Ahorros del Mediterráneo	15.400
Saldo Inicial	15.400
Saldo al 31 de diciembre de 2010	5.213 miles de euros



CLASE 8ª



OK5948122

Desembolso

La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en dos disposiciones mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería:

- (i) La primera disposición, por un importe de 400.000 euros, tendrá lugar en la Fecha de Desembolso.
- (ii) La segunda disposición, por un importe máximo de 15.000.000 de euros tendrá lugar el segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago. El importe definitivo de la segunda disposición será determinado por la Sociedad Gestora antes del segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final:

Fecha de liquidación del Fondo.

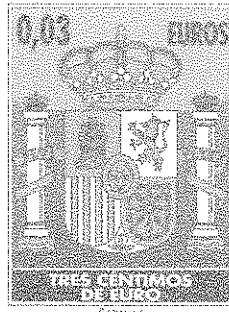
Finalidad:

La primera disposición se destinará al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la Emisión de los Bonos.

La segunda disposición se destinará exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo de intereses de las Participaciones y Certificados hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados vencidos con anterioridad a la primera Fecha de Pago.

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones y los Certificados.



OK5948123

CLASE 8.ª

El movimiento producido en los préstamos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Préstamo subordinado	
	2010	2009
Saldo inicial	5.213	-
Adiciones	-	10.593
Amortizaciones	-	(5.380)
Saldo final	<u>5.213</u>	<u>5.213</u>

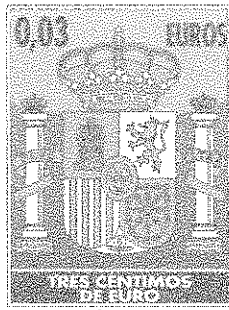
Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses del préstamo subordinado por importe total de 79 miles de euros (2009: 61 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 hay intereses de deuda con entidades de crédito pendientes de vencimiento por importe de 285 miles de euros (2009: 661 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

8.3. Otros pasivos financieros

Este epígrafe corresponde al 31 de diciembre de 2010, fundamentalmente, al importe recibido en concepto de depósito por el contrato de permuta financiera suscrito por el Fondo.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



OK5948124

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo un Contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Parte B: Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Fechas de liquidación: 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 29 de junio de 2009.

Periodos de liquidación: Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Constitución (6 de febrero de 2009, incluida) y el 29 de junio de 2009 (excluido).

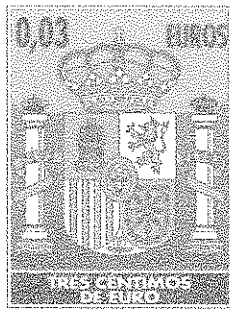
Cantidades a pagar por la Parte A: Suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Cantidades a pagar por la Parte B: En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará una cantidad que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la parte B. El tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,65%.



CLASE 8.ª



OK5948125

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

Fecha más temprana entre:
- Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (28 de diciembre de 2061), y
- Fecha de extinción del fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	4,33%	6,19%
Tasa de impago	14,82%	3,52%

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación” un importe de 29.778 miles de euros (2009: 76.970 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 7.464 miles de euros (2009: 35.224 miles de euros).

10. SITUACIÓN FISCAL

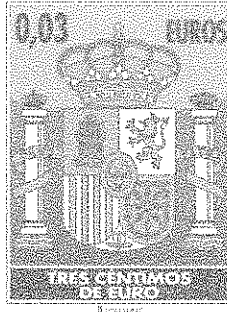
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



OK5948126

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

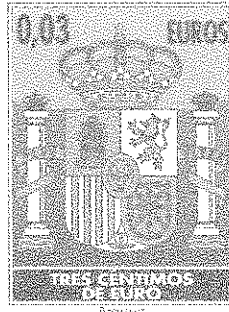
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

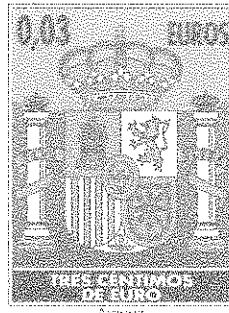


CLASE 8ª



OK5948127

INFORME DE GESTIÓN



OK5948128

CLASE 8.ª

TDA CAM 12,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

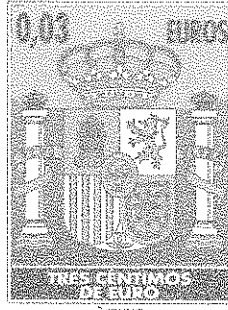
TDA CAM 12, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 06 de febrero de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (10 de febrero de 2009). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 19.760 Bonos de Titulización Hipotecaria en series:

- La Serie A1 está constituida por 3.800 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie A2 está constituida por 6.650 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,40%.
- La Serie A3 está constituida por 4.180 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50 %.
- La Serie A4 está constituida por 2.280 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60%
- La Serie B está constituida por 570 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.75 %.
- La Serie C está constituida por 1.520 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1.50 %.
- La Serie D está constituida por 760 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3.50 %.



CLASE 8.ª



OK5948129

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 10.592.555,64 euros, se destinara a (i) a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.

La primera disposición se destinará al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los bonos.

La segunda disposición se destinará exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera fecha de pago del fondo, entre el devengo de intereses de las Participaciones y Certificados hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de las participaciones y Certificados vencidos con anterioridad a la primera Fecha de Pago.

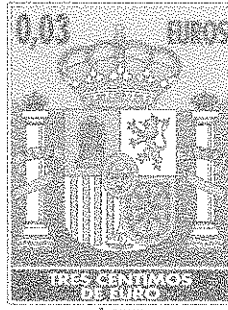
El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Bono D destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) 76.000.000 euros y (ii) el 8 % del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 38.000.000 euros.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 29 de junio de 2009.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 6%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/06/2017, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.



OK5948130

CLASE 8.ª

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

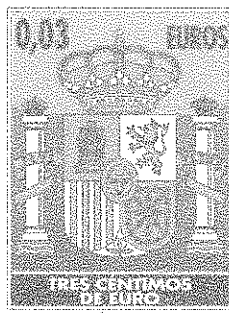
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



OK5948131

CLASE 8.ª

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

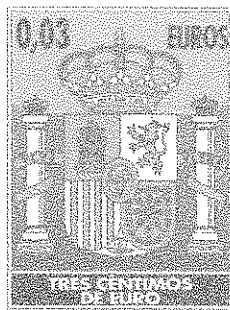
Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.



CLASE 8.ª



OK5948132

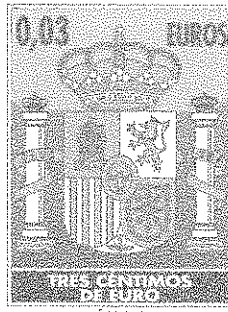
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>



OK5948133

CLASE 8.ª

IDA CAM 12 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS

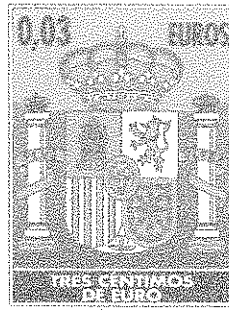
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	1.621.623.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	1.622.687.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	277.313.000
4. Vida residual (meses):	321
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,63%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,33%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,59%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	9.146.000
10. Tipo medio cartera:	2,24%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,91%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377104007	104.840.000	28.000
b) ES0377104015	665.000.000	100.000
c) ES0377104023	418.000.000	100.000
d) ES0377104031	228.000.000	100.000
e) ES0377104049	57.000.000	100.000
f) ES0377104056	152.000.000	100.000
g) ES0377104064	76.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377104007		28,00%
b) ES0377104015		100,00%
c) ES0377104023		100,00%
d) ES0377104031		100,00%
e) ES0377104049		100,00%
f) ES0377104056		100,00%
g) ES0377104064		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		242.000
6. Intereses impagados:		685.000
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0377104007		1,314%
b) ES0377104015		1,414%
c) ES0377104023		1,514%
d) ES0377104031		1,614%
e) ES0377104049		1,764%
f) ES0377104056		2,514%
g) ES0377104064		4,514%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377104007	142.568.000	1.956.000
b) ES0377104015	0	7.690.000
c) ES0377104023	0	5.257.000
d) ES0377104031	0	3.099.000
e) ES0377104049	0	861.000
f) ES0377104056	0	3.453.000
g) ES0377104064	0	2.582.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	290.000
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	84.251.000
3. Depósito swap	23.124.000



OK5948134

CLASE 8.ª

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado :

5.213.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010

434.000

2. Variación 2010

10,69%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377104007	SERIE A1	FCH	A+(sf)	---
ES0377104007	SERIE A1	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0377104015	SERIE A2	FCH	A+(sf)	---
ES0377104015	SERIE A2	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0377104023	SERIE A3	FCH	A+(sf)	---
ES0377104023	SERIE A3	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0377104031	SERIE A4	FCH	A+(sf)	---
ES0377104031	SERIE A4	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0377104049	SERIE B	FCH	A+(sf)	---
ES0377104049	SERIE B	MDY	Bal(sf)	Bal(sf)
ES0377104056	SERIE C	FCH	BB(sf)	---
ES0377104056	SERIE C	MDY	B1(sf)	B1(sf)
ES0377104064	SERIE D	MDY	C(sf)	C(sf)

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro 1.613.201.000,00

No Fallido*:

Saldo Nominal Pendiente de Cobro 9.487.000,00

Fallido*:

TOTAL: 1.622.688.000,00**B) BONOS**

SERIE A1 104.840.000

SERIE A2 665.000.000

SERIE A3 418.000.000

SERIE A4 228.000.000

SERIE B 57.000.000

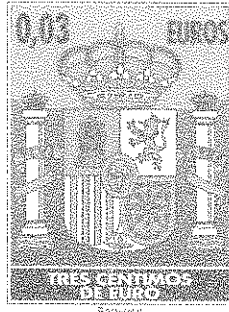
SERIE C 152.000.000

TOTAL: 1.624.840.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 8.º



OK5948135

S.05.5

Denominación del Fondo: TDA CAM 12, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010
 Período: 31/12/2010

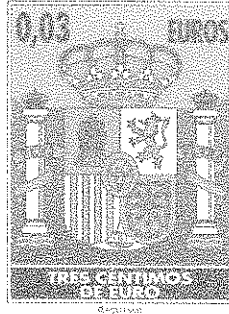
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		06/02/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	978	143.833.000	1.021	155.988.000	1.021	155.988.000	1.021	155.988.000	1.021	155.988.000	1.021	155.988.000
Asturias	109	16.948.000	117	19.210.000	117	19.210.000	117	19.210.000	117	19.210.000	117	19.210.000
Baleares	41	4.463.000	43	4.771.000	43	4.771.000	43	4.771.000	43	4.771.000	43	4.771.000
Canarias	643	101.596.000	666	108.614.000	666	108.614.000	666	108.614.000	666	108.614.000	666	108.614.000
Cantabria	536	70.601.000	557	75.845.000	557	75.845.000	557	75.845.000	557	75.845.000	557	75.845.000
Castilla León	6	917.000	6	937.000	6	937.000	6	937.000	6	937.000	6	937.000
Castilla La Mancha	152	19.976.000	155	21.185.000	155	21.185.000	155	21.185.000	155	21.185.000	155	21.185.000
Cataluña	335	39.600.000	348	42.571.000	348	42.571.000	348	42.571.000	348	42.571.000	348	42.571.000
Extremadura	1.679	263.004.000	1.719	279.965.000	1.719	279.965.000	1.719	279.965.000	1.719	279.965.000	1.719	279.965.000
Galicia	210	22.642.000	214	23.667.000	214	23.667.000	214	23.667.000	214	23.667.000	214	23.667.000
Madrid	76	9.755.000	77	10.225.000	77	10.225.000	77	10.225.000	77	10.225.000	77	10.225.000
Mejilla	943	151.902.000	963	159.804.000	963	159.804.000	963	159.804.000	963	159.804.000	963	159.804.000
Murcia	2	179.000	2	184.000	2	184.000	2	184.000	2	184.000	2	184.000
Navarra	2.700	203.218.000	2.815	219.729.000	2.815	219.729.000	2.815	219.729.000	2.815	219.729.000	2.815	219.729.000
La Rioja	19	3.460.000	19	3.657.000	19	3.657.000	19	3.657.000	19	3.657.000	19	3.657.000
Comunidad Valenciana	23	3.414.000	25	3.747.000	25	3.747.000	25	3.747.000	25	3.747.000	25	3.747.000
País Vasco	7.262	558.978.000	7.645	613.489.000	7.645	613.489.000	7.645	613.489.000	7.645	613.489.000	7.645	613.489.000
Otros países Unión Europea	27	4.572.000	28	5.177.000	28	5.177.000	28	5.177.000	28	5.177.000	28	5.177.000
Resto	15.761	1.622.688.000	16.441	1.751.530.000	16.441	1.751.530.000	16.441	1.751.530.000	16.441	1.751.530.000	16.441	1.751.530.000
Total General	15.761	1.622.688.000	16.441	1.751.530.000	16.441	1.751.530.000	16.441	1.751.530.000	16.441	1.751.530.000	16.441	1.751.530.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolsos



CLASE 8.º



OK5948136

Denominación del Fondo:	TDI GMI 12 FTA	\$ 06.5
Denominación del Emisor:	TDI GMI 12 FTA	
Denominación de la Gestora:	Tubación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estado agregado:	31/12/2010	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS Y PASIVOS

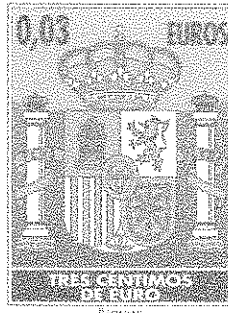
Díctas/ Activos Titulizados	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	31/12/2010	31/12/2009	06/07/2009	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	15.761	15.761	15.761	16.441	7.911.331,000	7.911.331,000	17.212	7.911.331,000	7.911.331,000
EEUU Dólar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Japón Yen	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	15.761	15.761	15.761	16.441	7.911.331,000	7.911.331,000	17.212	7.911.331,000	7.911.331,000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª

OK5948137



S.65.5	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 12, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados asegurados:	31/12/2010

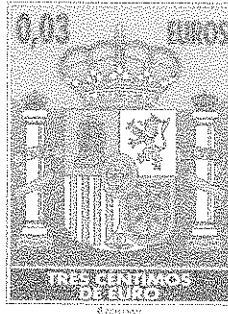
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2009	06/02/2009		
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	5.906	5.838	5.838	5.698	1.751.531.000	1.899.999.000
0%	3.747	3.817	3.817	3.867	248.775.000	248.775.000
40%	4.309	4.634	4.634	5.121	441.871.000	441.871.000
60%	1.799	2.352	2.352	2.326	772.276.000	772.276.000
80%	0	0	0	0	437.077.000	437.077.000
100%	0	0	0	0	0	0
120%	0	0	0	0	0	0
140%	0	0	0	0	0	0
160%	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0
Total	15.761	16.441	16.441	17.212	1.751.531.000	1.899.999.000
Media ponderada (%)	11%	11%	11%	11%	63,68	65,23

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 6.ª



OK5948138

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA CAMF 12, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

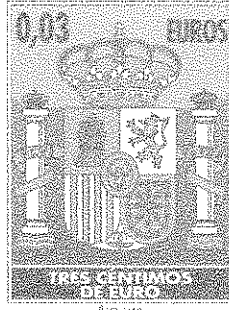
Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
IRPH	3.016	1410	0,31	1,430
DGTPF	5	164.439.000	0	3,31
MIBOR	360	534.000	1,12	2,8
EURBOR	12.185	3.810.000	0,82	2,44
TIPO FIJO	173	1.452.162.000	0	2,11
		1.742.000		5,67
Total	1405	15.761.1415	0,425	1,435
			0,77	2,24

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8. 2



OK5948139

5.06.5

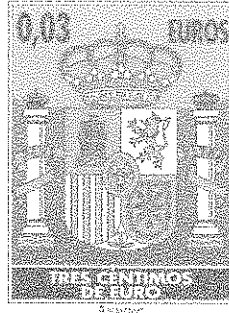
Denominación del Fondo: FIA CAM 12, FIA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Triunfación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2010			Situación cierre anual anterior 31/12/2009			Situación inicial 06/03/2009		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe vivo	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe vivo	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe vivo
Inferior al 1%	0	0	0	1	16,63	43.000	1842	0	0
1% - 1,49%	28	3.778.000	3.778.000	10	134,4	1.506.000	589	0	0
1,5% - 1,99%	3.741	572.751.000	572.751.000	1.603	134,1	260.589.000	1.386	0	0
2% - 2,49%	7.463	794.116.000	794.116.000	4.135	130,3	528.223.000	1.937	0	0
2,5% - 2,99%	1.341	87.768.000	87.768.000	2.864	144,7	304.067.000	1.188	0	0
3% - 3,49%	2.052	117.915.000	117.915.000	1.423	158,8	135.119.000	1.254	5	189,0
3,5% - 3,99%	818	31.804.000	31.804.000	1.798	156,8	136.305.000	1.846	33	161,1
4% - 4,49%	45	1.600.000	1.600.000	1.409	177,1	119.609.000	1.157	130	161,2
4,5% - 4,99%	77	4.139.000	4.139.000	873	157,1	89.578.000	1.052	885	163,3
5% - 5,49%	83	5.779.000	5.779.000	1.261	137,2	125.635.000	1.192	3.435	151,8
5,5% - 5,99%	32	312.000	312.000	337	157,3	17.220.000	1.194	5.199	161,5
6% - 6,49%	18	331.000	331.000	267	157,4	15.354.000	1.194	5.546	161,6
6,5% - 6,99%	19	207.000	207.000	375	157,5	16.108.000	1.194	1.750	161,7
7% - 7,49%	14	123.000	123.000	71	157,6	2.035.000	1.194	200	161,8
7,5% - 7,99%	9	55.000	55.000	12	157,7	113.000	1.194	26	161,9
8% - 8,49%	1	11.000	11.000	2	157,8	29.000	1.194	1	162,0
8,5% - 8,99%	0	0	0	0	157,9	0	1.002	0	162,1
9% - 9,49%	0	0	0	0	158,0	0	1.002	0	162,2
9,5% - 9,99%	0	0	0	0	158,1	0	1.002	0	162,3
Superior al 10%	0	0	0	0	158,2	0	1.002	0	162,4
Total	15.761	1.627.689.000	1.627.689.000	16.441	1.583	1.751.529.000	1.624	17.212	1.899.999.000
Tipo de interés medio ponderado (%)		7,24		5,84	3,05		1,624	1,624	5,76



CLASE B:



OK5948140

S. 0,65
Denominación del Fondo: IDA CAM 12, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

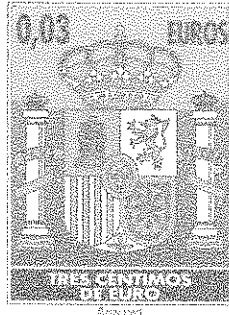
Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		06/02/2009	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros cedidores/emisores con más concentración	0,00		0,65		0,79		0,78		0,78		0,78	
Sector (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración.

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.



CLASE 8.º



OK5948141

S.D.S.S.	
Denominación del fondo:	TDA CAM 12, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 12, FTA

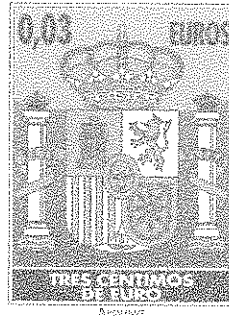
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación final		06/02/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	19.760	1.701.525.000	1.701.525.000	19.760	1.976.000.000	1.976.000.000	1.976.000.000	
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	
Total	19.760	1.701.525.000	1.701.525.000	19.760	1.976.000.000	1.976.000.000	1.976.000.000	



CLASE 8.ª

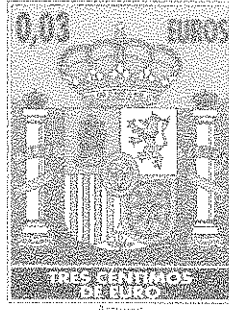


OK5948142

ANEXO I



CLASE 8.ª



OK5948143

Denominación del Fondo:	TDA CAM 12, FTA	8.05.1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	
Período:		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

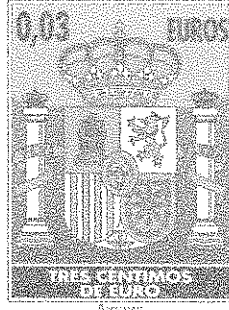
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		06/02/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	30301	12.048	30330	1.133.174.600	30850	1.226.198.000	31210	1.329.531.000	31210	13.142	31210	1.329.531.000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	30302	3.713	30321	489.513.000	30851	525.333.000	31211	4.070	31211	4.070	31211	570.469.000
Préstamos Hipotecarios	30303		30322		30852		31212		31212		31212	
Cédulas Hipotecarias	30304		30323		30853		31213		31213		31213	
Préstamos a Promotores	30305		30324		30854		31214		31214		31214	
Préstamos a PYMES	30306		30325		30855		31215		31215		31215	
Préstamos a Empresas	30307		30326		30856		31216		31216		31216	
Préstamos Corporativos	30308		30327		30857		31217		31217		31217	
Cédulas Terrestres	30309		30328		30858		31218		31218		31218	
Bonos de Tesorería	30310		30329		30859		31219		31219		31219	
Deuda Subordinada	30311		30330		30860		31220		31220		31220	
Créditos AAAPP	30312		30331		30861		31221		31221		31221	
Préstamos al Consumo	30313		30332		30862		31222		31222		31222	
Préstamos Automoción	30314		30333		30863		31223		31223		31223	
Arrendamiento Financiero	30315		30334		30864		31224		31224		31224	
Cuentas a Cobrar	30316		30335		30865		31225		31225		31225	
Derechos de Crédito Futuros	30317		30336		30866		31226		31226		31226	
Bonos de Titulización	30318		30337		30867		31227		31227		31227	
Otros	30319		30338		30868		31228		31228		31228	
Total	30320	15.761	30339	1.622.687.000	30869	1.751.531.000	31229	17.212	31229	17.212	31229	1.900.000.000

Cuadro de texto libre

--	--



CLASE 8.ª



OK5948144

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAMI 12, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2010
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

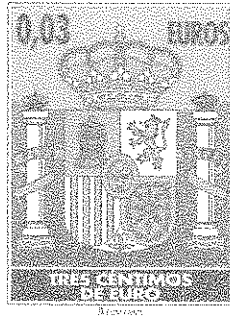
CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	02/00	01/01/2009 - 31/12/2009	02/10
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-60.328.000	0200	-38.129.000	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-68.516.000	0201	-110.340.000	0211
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	-277.313.000	0202	-148.469.000	0212
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0203	0	0213
Importe pendiente cierre del periodo (2)	1.622.687.000	0204	1.751.531.000	0214
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	3,91	0205	6,26	0215

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLACFI S.P.



OK5948145

Denominación del Fondo:		TDA CAM 12, FTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Estados agregados:		31/12/2010
Periodo:		S.05.1

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	977	249.000	0.720	390.000	3740	120.536.000
De 1 a 2 meses	246	134.000	0.721	215.000	1741	28.229.000
De 2 a 3 meses	139	117.000	0.722	189.000	1742	16.840.000
De 3 a 6 meses	71	110.000	0.723	188.000	0.743	9.432.000
De 6 a 12 meses	57	144.000	0.724	250.000	0.744	5.935.000
De 12 a 18 meses	40	124.000	0.725	237.000	0.745	3.829.000
De 18 meses a 2 años	44	187.000	0.726	389.000	0.746	4.392.000
De 2 a 3 años	0	0	0.727	0	0.747	0
Más de 3 años	0	0	0.728	0	0.748	0
Total	1.576	1.065.000	0.729	1.863.000	0.749	190.558.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

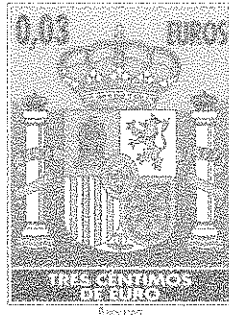
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/Valor Garantía
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	977	249.000	0.720	390.000	3870	213.505.000	56,53	
De 1 a 2 meses	246	134.000	0.721	215.000	1811	52.688.000	53,87	
De 2 a 3 meses	139	117.000	0.722	189.000	1812	29.753.000	57,27	
De 3 a 6 meses	71	110.000	0.723	188.000	0.713	17.039.000	93,41	
De 6 a 12 meses	57	144.000	0.724	250.000	0.714	9.432.000	37,73	
De 12 a 18 meses	40	124.000	0.725	237.000	0.715	5.185.000	60,87	
De 18 meses a 2 años	44	187.000	0.726	389.000	0.716	4.056.000	58,53	
De 2 a 3 años	0	0	0.727	0	0.717	6.947.000	70,09	
Más de 3 años	0	0	0.728	0	0.718	0	0	
Total	1.576	1.065.000	0.729	1.863.000	0.719	335.550.000	56,82	

(2) La distribución de los activos, vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5948146

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 12, FTA
Denominación del Compartimiento: 0
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				31/12/2009				Escenario inicial				06/02/2009			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0,950	1,22	0,988	9,76	0,927	0,89	0,958	0	0,954	0	0,958	0	0,954	0	0,958	0	0,954	0	0,958	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,952	2,09	0,981	9,23	0,924	1,08	0,954	0	0,950	0	0,954	0	0,950	0	0,954	0	0,950	0	0,954	0
Préstamos Hipotecarios	0,953		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Cédulas Hipotecarias	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Préstamos a Promotores	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Préstamos a PYMES	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Préstamos a Empresas	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Préstamos Corporativos	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Bonos de Tesorería	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Bonos de Consumo	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Deuda Subordinada	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Créditos AAPP	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Préstamos Autocesión	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Arrendamiento Financiero	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Cuentas a Cobrar	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Derechos de Crédito Futuros	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Bonos de Titularización	0,954		0,980		0,925		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953		0,951		0,953	
Totos	0,954	1,22	0,988	9,76	0,927	0,89	0,958	0	0,954	0	0,958	0	0,954	0	0,958	0	0,954	0	0,958	0

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

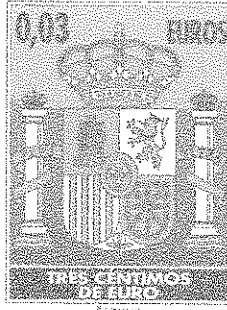
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE B. 2



OK5948147

Denominación del Fondo:	TDA CAM 12, FTA	S. 05.1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.	
Saldo agregado:	31/12/2010	
Periodo:		

CUADRO E

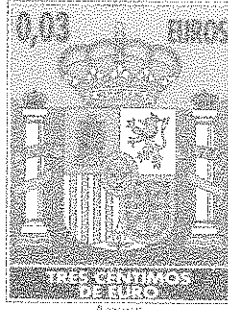
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		06/02/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	330	711.000	329	571.339	347	1.457.000
Entre 1 y 2 años	344	1.913.000	347	1.681.000	78	2.131.000
Entre 2 y 3 años	360	3.309.000	205	1.681.000	242	2.965.000
Entre 3 y 5 años	671	10.220.000	357	2.875.000	763	9.493.000
Entre 5 y 10 años	1.465	46.664.000	765	10.724.000	1.567	47.841.000
Superior a 10 años	325	1.558.872.000	1.435	44.317.000	14.528	1.836.093.000
Total	3.055	16.222.689.000	3.228	1.694.284.000	17.212	1.900.000.000
Vida residual media ponderada (años)	3,07	25,78	3,27	27,62	3,47	28,39

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2010		31/12/2009		06/02/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	3,07	25,78	3,27	27,62	3,47	28,39



CLASIFICACIÓN



OK5948148

8.05.2

Denominación del fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Etiquetas registradas: 31122019 TDA CAM 12, FTA

Período de la declaración: Meses de cotización de los valores emitidos.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASAPORTE EMITIDOS POR EL FONDO

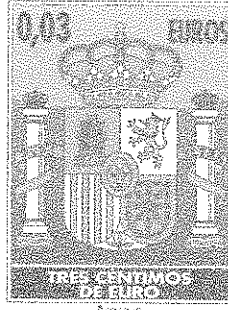
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Moneda Unitario	Valor Nominal	Nº de pasivos emitidos	Moneda Unitario	Valor Nominal	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Moneda Unitario	Valor Nominal	Importe Pendiente	Valor Medio Pasivos
ES03710407	SERIE A1	3.800	28.000	104.840.000	3.800	66.000	247.408.000	0,93	3.800	100.000	380.000.000	1,35	0,93
ES03710408	SERIE A2	6.650	100.000	665.000.000	5.650	100.000	665.000.000	4,41	6.650	100.000	665.000.000	5,07	4,41
ES03710409	SERIE A3	4.180	100.000	418.000.000	4.180	100.000	418.000.000	10,7	4.180	100.000	418.000.000	10,73	10,7
ES03710401	SERIE A4	2.280	100.000	228.000.000	2.280	100.000	228.000.000	15,23	2.280	100.000	228.000.000	16,3	15,23
ES03710406	SERIE B	570	100.000	57.000.000	570	100.000	57.000.000	19,81	570	100.000	57.000.000	19,99	19,81
ES03710405	SERIE C	1.520	100.000	152.000.000	1.520	100.000	152.000.000	20,01	1.520	100.000	152.000.000	20,14	20,01
ES03710404	SERIE D	780	100.000	78.000.000	780	100.000	78.000.000	20,01	780	100.000	78.000.000	20,14	20,01
Total		20.110		1.041.540.000	20.110		2.284.845.000		20.110		1.978.000.000		

(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 03

OK5948149



Denominación del fondo:	TDA GAM 12, FTA
Denominación del certificado:	
Estado agregado:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de la declaración:	31/12/2010
Moneda de cobro de los valores amigables:	TDA GAM 12, FTA

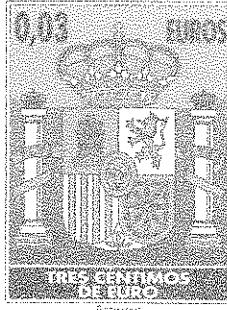
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total	
												Principal	Intereses
E5037710407	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,3	1,314	360	11,000	78.000	853.000.000	0	0	853.000.000	0
E5037710405	SERIE A2	S	EURIBOR 3 m	0,4	1,414	360	53.000	53.000	418.000.000	0	0	418.000.000	0
E5037710403	SERIE A3	S	EURIBOR 3 m	0,5	1,514	360	31.000	31.000	228.000.000	0	0	228.000.000	0
E5037710401	SERIE A4	S	EURIBOR 3 m	0,6	1,614	360	5.000	5.000	57.000.000	0	0	57.000.000	0
E5037710408	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,75	1,764	360	32.000	32.000	152.000.000	0	0	152.000.000	0
E5037710406	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	1,6	2,514	360	22.000	22.000	76.000.000	0	885.000	76.885.000	0
E5037710404	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,5	4,314	360	22.000	22.000	76.000.000	0	885.000	76.885.000	0
Total										1.745.840.000	885.000	1.746.725.000	0

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (NS) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISBN se rellenará automáticamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada. (S=Subordenada, NS=No subordenada)
 (3) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR o tasa mensual...). En el caso de tipos fijos esta columna se completará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se completará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye al principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.13



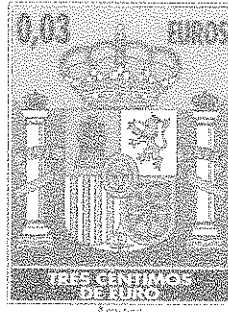
OK5948150

Denominación		Situación Actual				Situación cierre anual anterior			
		01/07/2010 - 31/12/2010				01/07/2009 - 31/12/2009			
		Ingresos				Ingresos			
Serie	Denominación	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
Denominación del fondo: TDA CAM 12, FTA Denominación del compartimiento: 0 Denominación de la gestora: Tutilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutilización, S.A. Estatus agregados: 31/12/2010 Puntos de la decisión: TDA CAM 12, FTA Mercados de cotización de los valores emitidos:									
		Amortización de principal				Amortización de principal			
		Ingresos				Ingresos			
ES0377104007	SERIE A1	142.566,000	275.160,000	7.585,000	132.592,000	10.863,000	5.428,000	10.863,000	5.428,000
ES0377104015	SERIE A2	0	0	18.553,000	0	7.291,000	0	7.291,000	0
ES0377104023	SERIE A3	0	0	12.458,000	0	4.131,000	0	4.131,000	0
ES0377104031	SERIE A4	0	0	7.230,000	0	1.109,000	0	1.109,000	0
ES0377104049	SERIE B	0	0	1.970,000	0	3.974,000	0	3.974,000	0
ES0377104056	SERIE C	0	0	3.493,000	0	0	0	0	0
ES0377104064	SERIE D	0	0	5.924,000	0	3.342,000	0	3.342,000	0
Total		142.566,000	275.160,000	75,938	132,592,000	38,048,000	5,428,000	38,048,000	5,428,000

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando las flutas emitidas no tengan SIN se rellenará inactivamente la columna de denominación.
 (2) Establecido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la estimación del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 0.0



OK5948151

S.05.2
Denominación del fondo: TDA CAM 12, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período de la declaración: 31/12/2010 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA CAM 12, FTA
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre Inicial
ES0377104007	SERIE A1	28/10/2010	FCH	A+	Aaa	Aaa
ES0377104007	SERIE A1	06/02/2009	MDY	A+	Aaa	Aaa
ES0377104015	SERIE A2	28/10/2010	FCH	A+	Aaa	Aaa
ES0377104015	SERIE A2	06/02/2009	MDY	A+	Aaa	Aaa
ES0377104023	SERIE A3	28/10/2010	FCH	A+	Aaa	Aaa
ES0377104023	SERIE A3	06/02/2009	MDY	A+	Aaa	Aaa
ES0377104031	SERIE A4	28/10/2010	FCH	A+	Aaa	Aaa
ES0377104031	SERIE A4	06/02/2009	MDY	A+	Aaa	Aaa
ES0377104049	SERIE B	28/10/2010	FCH	Ba1	Ba1	Ba1
ES0377104049	SERIE B	06/02/2009	MDY	Ba1	Ba1	Ba1
ES0377104056	SERIE C	28/10/2010	FCH	B1	B1	B1
ES0377104056	SERIE C	06/02/2009	MDY	B1	B1	B1
ES0377104064	SERIE D	06/02/2009	MDY	C	C	C

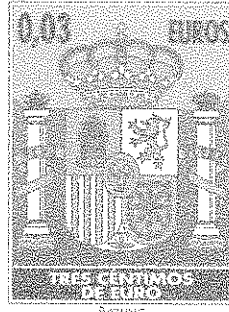
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repartirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendidas



CLASE B.º

OK5948152



S.05.3

Denominación del fondo: TDA CAM 12, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período de la declaración: 31/12/2010
 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA CAM 12, FTA

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	76.000,000	76.000,000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	4,68	4,34
3. Exceso de spread (%) (1)	0,53	1,68
4. Permisa financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permisa financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permisas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,65	0,65
8. Subordinación de series (S/N)	0,10	0,10
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	6,16	13,42
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,00	0,00
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0,00
13. Otros	false	false

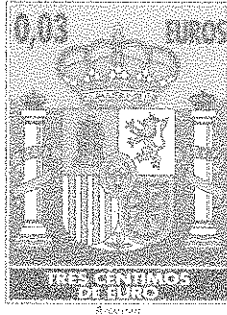
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permutas financieras de tipos de interés	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.º

OK5948153



Denominación del Fondo: TDA OMI 12, FTA
 Número de registro del Fondo: 0
 Denominación del participante: 0
 Denominación de la gestora: Triplixión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estado: España
 Fecha: 31/12/2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRAHECTORALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras resultan e importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Importe impagado acumulado	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Mursos por impagos con antigüedad superior a 12 meses	12	30	14.872.000,00	0,01	17.991.000,00	0,01	17.991.000,00	0,01	17.991.000,00
2. Activos Mursos por otras razones			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL MURSOS			14.872.000,00	0,01	17.991.000,00	0,01	17.991.000,00	0,01	17.991.000,00
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Custodio			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL FALLIDOS			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (monedas subyacentes, fondos subyacentes, etc) respecto a las que se establezca según trigger, se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número del folleto en el que el concepto está definido.									

Otros ratios relevantes

Concepto	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0.03	0,03	0,03	0,03	0,03

TRIGGERS (3)	Amortización sectorial (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	0,00	2	0,00	0,00	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE B	0,00	2,5	0,01	0,05	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE D	0,00	16	0,05	0,19	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE E	0,00	6	3,01	3,05	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0,00	10	0,05	0,05	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE D	0,00	4	0,05	0,05	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE A	0,00	4	0,05	0,05	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	0,00	4	0,05	0,05	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE A3	0,00	4	0,05	0,05	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE A4	0,00	4	0,05	0,05	4.9.2.3 Nota de Valores

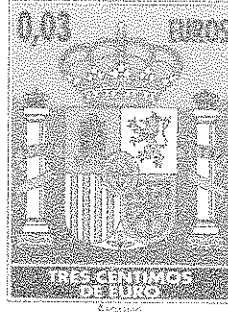
Diferenciamiento/postergamiento intereses: series (5)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE B	10	0,05	0,05	3.4.6.2.2 Módulo Adicional
SERIE C	8,75	0,05	0,05	3.4.6.2.2 Módulo Adicional

No restitución del Fondo de Reserva (6)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
0,00	10	0,05	0,05	3.4.6.2.2 Módulo Adicional
0,00	4,47	4,47	4,47	3.4.6.2.2 Módulo Adicional

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al ciclo de amortización (pro rata/accrued) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, al límite contractual establecido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferenciamiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no restitución del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
 (7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no restitución del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASIFI 0.º

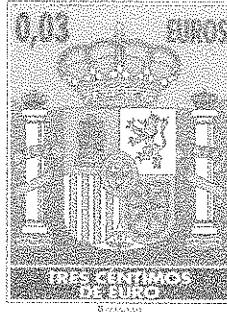


OK5948154

S.06	<p>Denominación del Fondo: TDA CAM 12, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2010</p> <p>Periodo: 31/12/2010</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
NOTAS_EXPLICATIVAS_TDACAM12_CO_201012.pdf	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 08.º



OK5948155

5.06.1	
Denominación del Fondo: TDA GAM 12, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titolización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: Período: 31/12/2009	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	31/12/2009		31/12/2008		06/02/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	70031	12.563	70061	3080	31370	13.142
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	70032	3.878	70062	1091	31371	4.070
Préstamos Hipotecarios	70033		70063	1092	31372	
Cédulas Hipotecarias	70034		70064	1093	31373	
Préstamos a Promotores	70035		70065	1094	31374	
Préstamos a PYMES	70036		70066	1095	31375	
Préstamos a Empresas	70037		70067	1096	31376	
Préstamos Corporativos	70038		70068	1097	31377	
Cédulas Territoriales	70039		70069	1098	31378	
Bonos de Tesorería	70040		70070	1099	31379	
Deuda Subordinada	70041		70071	1100	31380	
Préstamos al Consumo	70042		70072	1101	31381	
Préstamos Automoción	70043		70073	1102	31382	
Arendamiento Financiero	70044		70074	1103	31383	
Cuentas a Cobrar	70045		70075	1104	31384	
Derechos de Crédito Futuros	70046		70076	1105	31385	
Bonos de Titulización	70047		70077	1106	31386	
Otros	70048		70078	1107	31387	
Total	70021	16.441	70060	1110	71362	17.212
		1.751.531.000				1.900.000.000

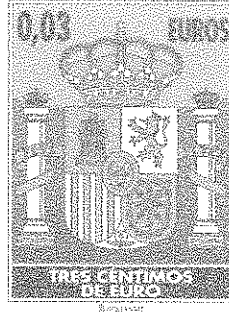
Cuadro de texto libre

--	--



CLASE 08.ª

OK5948156



S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 12, FTA
Denominación del Compartimiento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2009

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

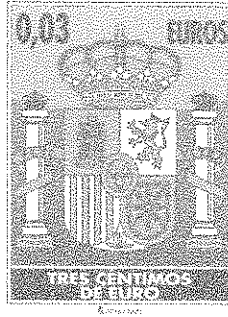
	Situación actual 01/07/2009 - 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 01/01/2008 - 31/12/2008
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -38.129.000	0210 0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -110.340.000	0211 0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -148.469.000	0212 0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 1.751.531.000	0214 0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 0,06	0215 0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 0.3



OK5948157

S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA CAM 12. FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2009	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	1.143	221.000	0.000	221.000	142.191.000	142.546.000
De 1 a 2 meses	307	131.000	0.000	131.000	39.354.000	39.572.000
De 2 a 3 meses	126	79.000	0.000	79.000	14.774.000	14.910.000
De 3 a 6 meses	81	63.000	0.000	63.000	8.848.000	8.972.000
De 6 a 12 meses	83	113.000	0.000	113.000	8.828.000	9.082.000
De 12 a 18 meses	0	0	0.000	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0.000	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0.000	0	0	0
Más de 3 años	0	0	0.000	0	0	0
Total	1.740	609.000	0.000	609.000	213.995.000	215.092.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día inicial e incluido el día final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

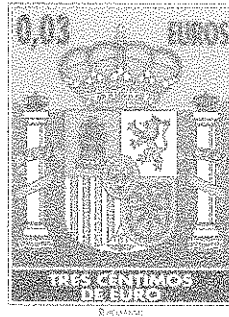
Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/vr. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	1.143	221.000	0.000	221.000	142.191.000	313	240.096.000	6940
De 1 a 2 meses	307	131.000	0.000	131.000	39.354.000	663	66.097.000	684
De 2 a 3 meses	126	79.000	0.000	79.000	14.774.000	163	25.473.000	934
De 3 a 6 meses	81	63.000	0.000	63.000	8.848.000	163	14.720.000	684
De 6 a 12 meses	83	113.000	0.000	113.000	8.828.000	163	12.882.000	894
De 12 a 18 meses	0	0	0.000	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0.000	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0.000	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0	0	0.000	0	0	0	0	0
Total	1.740	609.000	0.000	609.000	213.995.000	1.069	359.248.000	6.094

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día inicial e incluido el día final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.P



OK5948158

Denominación del Fondo:		TDA CAM 12, FTA	S.05.1
Denominación del Compartimiento:		0	
Denominación de la Gestora:		Thaluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estatus agregados:		3/11/2009	

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Retiros Microsidad (1)	0,0550	0,01	0,8860	0,26	0,0220	0,040	0,8550	0,27	0,0950	0,1030	0,7040	0,1040
Participaciones Hipotecarias	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos Hipotecarios	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Cédulas Hipotecarias	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos a Promotores	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos a PYMES	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos a Empresas	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos Corporativos	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Bonos de Tesorería	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Bonos de Deuda Subordinada	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Créditos AAPP	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos al Consumo	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos Automoción	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Arendamiento Financiero	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Cuentas a Cobrar	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Derechos de Crédito Futuros	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Bonos de Titulización	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Otros	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

(1) Están sujetos a refinanciamiento a la cartera de activos pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.

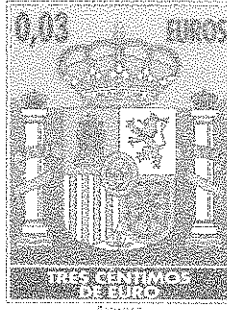
(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos excepto en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



OK5948159

Denominación del Fondo:	TDA CAM 12, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Período:	S.05.1

CUADRO E

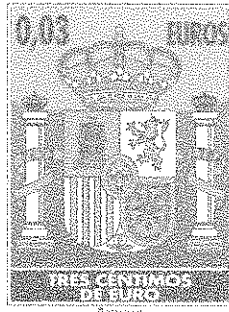
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2009		31/12/2008		06/02/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	206	1.691.000	321	0	34	1.457.000
Entre 1 y 2 años	357	2.575.000	322	0	78	2.131.000
Entre 2 y 3 años	765	10.724.000	523	0	242	2.995.000
Entre 3 y 5 años	1.435	44.317.000	1.324	0	763	9.493.000
Entre 5 y 10 años	13.622	1.691.294.000	1.324	0	1.567	47.841.000
Superior a 10 años	16.441	1.751.631.000	1.324	0	14.528	1.836.093.000
Total	3307	27.62	3377	0	17.212	1.900.000.000

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2009		31/12/2008		06/02/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	3307	27.62	3377	0	17.212	1.900.000.000



CLASE 8.º



OK5948160

Denominación del fondo: TDA CAM 12, FTA
 Denominación del componente: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A.
 Estado actualizado: 31/12/2009
 Período de la declaración: TDA CAM 12, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

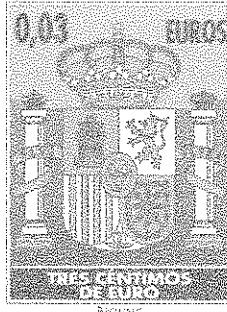
CUADRO A

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Interal			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
SERIE A1	3.800	65.000	247.489.070	0,53	3.800	0	0	0	3.800	100.000	665.000.000	1,35
SERIE A2	6.650	100.000	665.000.000	4,41	6.650	0	0	0	6.650	100.000	665.000.000	5,07
SERIE A3	4.180	100.000	418.000.000	10,7	4.180	0	0	0	4.180	100.000	418.000.000	10,73
SERIE A4	2.280	100.000	228.000.000	15,23	2.280	0	0	0	2.280	100.000	228.000.000	16,3
SERIE B	570	100.000	57.000.000	19,81	570	0	0	0	570	100.000	57.000.000	19,89
SERIE C	1.520	100.000	152.000.000	20,01	1.520	0	0	0	1.520	100.000	152.000.000	20,14
SERIE D	760	100.000	76.000.000	20,01	760	0	0	0	760	100.000	76.000.000	20,14
Total	30.015	19.765	843.489.000	13,25	30.015	19.765	0	0	30.015	19.765	1.576.000.000	13,25

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (SRI) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se señalará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE B



OK5948161

Denominación del fondo:	TDA CAM 12, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados segregados:	31/12/2009
Período de la declaración:	TDA CAM 12, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

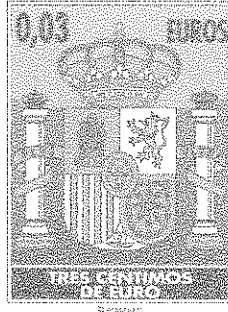
CUADRO B

Séts (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referenciación (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
SERIE A1	ES037104007	NS	EURBOR 3 m	0,3	1,066	360	21.000	655.000.000	247.409.000	0	0	247.409.000
SERIE A2	ES037104016	\$	EURBOR 3 m	0,4	1,105	360	61.000	418.000.000	0	0	0	418.000.000
SERIE A3	ES037104029	\$	EURBOR 3 m	0,5	1,206	360	42.000	228.000.000	0	0	0	228.000.000
SERIE A4	ES037104031	\$	EURBOR 3 m	0,6	1,456	360	26.000	57.000.000	0	0	0	57.000.000
SERIE B	ES037104049	\$	EURBOR 3 m	0,75	1,456	360	26.000	152.000.000	0	0	0	152.000.000
SERIE C	ES037104065	\$	EURBOR 3 m	1,5	2,206	360	27.000	76.000.000	0	0	0	76.000.000
SERIE D	ES037104064	\$	EURBOR 3 m	3,5	4,206	360	27.000	0	0	0	0	0
Total								21.000	1.843.409.000	0	0	1.843.409.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referenciación que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 80



OK5948162

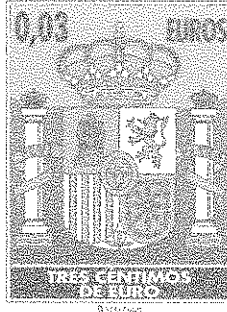
Denominación del fondo:	TDA CAM 12, FTA
Denominación del componente:	0
Denominación de la gestora:	Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de emisión:	31/12/2009
Fecha de la declaración:	TDA CAM 12, FTA
Operación de capitalización de los valores emitidos:	

Serie	Denominación	Situación Actual				Situación cierre anual anterior			
		Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del período	
SERIE A1	E5037710407	28/12/2081	0	10.863.000	0	0	0	0	
SERIE A2	E5037710408	28/12/2081	0	7.201.000	0	0	0	0	
SERIE A3	E5037710403	28/12/2081	0	4.131.000	0	0	0	0	
SERIE A4	E5037710404	28/12/2081	0	1.109.000	0	0	0	0	
SERIE B	E5037710405	28/12/2081	0	3.974.000	0	0	0	0	
SERIE C	E5037710406	28/12/2081	0	3.342.000	0	0	0	0	
SERIE D	E5037710409	28/12/2081	0	3.342.000	0	0	0	0	
Total			0	33.861.000	0	0	0	0	

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (RSN) y su denominación. Cuando los títulos omitidos no tengan RSN se referirá exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 03



OK5948163

S.05.2

Denominación del fondo: TDA CAM 12, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estados agregados: 31/12/2009

Período de la declaración: TDA CAM 12, FTA

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

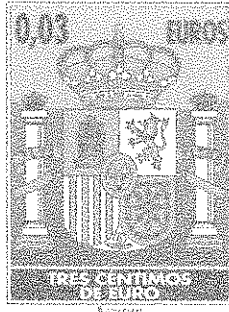
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre	Situación inicial
SERIE A1	ES0377104007	06/02/2009	MDY	Aaa	N/A	Aaa	Aaa
SERIE A2	ES0377104018	06/02/2009	MDY	Aaa	N/A	Aaa	Aaa
SERIE A3	ES0377104023	06/02/2009	MDY	Aaa	N/A	Aaa	Aaa
SERIE A4	ES0377104031	06/02/2009	MDY	Aaa	N/A	Aaa	Aaa
SERIE B	ES0377104049	06/02/2009	MDY	Ba1	N/A	Ba1	Ba1
SERIE C	ES0377104056	06/02/2009	MDY	B1	N/A	B1	B1
SERIE D	ES0377104064	06/02/2009	MDY	C	N/A	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repitará el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8^ª



OK5948164

S.05.3
Denominación del fondo: TDA CAM 12, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período de la declaración: TDA CAM 12, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0710	0710
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,00%	0,00%
3. Exceso de spread (%) (1)	0,00%	4,34
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0,00%	1,68
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0,00%	true
6. Otras permutas financieras (S/N)	0,00%	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,00%	false
8. Subordinación de series (S/N)	0,00%	[error]
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,00%	true
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,00%	13,42
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00%	[error]
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00%	[error]
13. Otros	0,00%	0

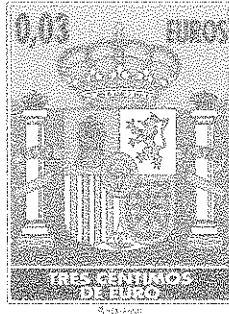
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0700	0700
Permutas financieras de tipos de interés	0210	0210
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	0220
Otras permutas financieras	0230	0230
Contraparte de la línea de liquidez	0540	0540
Entidad Avalista	0750	0750
Contraparte del derivado de crédito	0260	0260
		Caja de Ahorros del Mediterráneo

- (1) Diferencia existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE B

OK5948165



Deposición del Fondo: **3.95.4**
 Número de Folio del Fondo: **TDX COM 12 FTA**
 Denominación del Fondo: **Fondo de Inversión**
 Denominación de la cartera: **Titulación de Activos, Sociedad Custodia de Fondos de Inversión S.A.**
 Estado agregado: **31/12/2006**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRIBUYENTES EN EL FONDO
 Las cifras analizadas y arrojadas se consignan en miles de euros

Ratio (%)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
	12	17	17.961.000	17.961.000	17.961.000	17.961.000	
1. Activos Monetarios por Impago con antigüedad superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. Activos Monetarios por Impago con antigüedad inferior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL MONETARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4. Activos Fallidos por otros motivos que hayan sido declarados o no por el Cliente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL FALLIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

(1) En caso de existir devoluciones anticipadas a las cuotas de las cuotas de los valores emitidos, los valores emitidos se reflejan en la columna Ref. Folio en el que el concepto está definido.
 (2) Los datos se corresponden al importe total de los valores emitidos o recibidos en el período de pago y no al importe de los valores emitidos o recibidos en el período de pago.

Ratio (%)

Otros ratios relevantes	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
Situación actual	17.961.000	17.961.000	17.961.000

Ratio (%)

TRIGRESSES (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Amortización sucesiva de cuotas (4)	4	0	0	4.8.2.2. Nota de Valores
SERIE A	4	0	0	4.8.2.3. Nota de Valores
SERIE B	2,5	1,02	1,17	4.8.2.3. Nota de Valores
SERIE C	0	0	0	4.8.2.3. Nota de Valores
SERIE D	0	0	0	4.8.2.3. Nota de Valores
SERIE E	4	0	0	4.8.2.2. Nota de Valores
SERIE F	4	0	0	4.8.2.2. Nota de Valores
SERIE G	15	8,6	8,47	4.8.2.3. Nota de Valores
SERIE H	2	1,02	1,17	4.8.2.3. Nota de Valores
SERIE I	10	92,18	92,06	4.8.2.3. Nota de Valores
SERIE J	4	0	0	4.8.2.2. Nota de Valores
SERIE K	6,75	0	0	3.4.8.2.2. Notas Adicionales
SERIE L	10	0	0	3.4.8.2.2. Notas Adicionales
No reducción del Fondo de Reserva (5)	0,00	0,00	0,00	3.4.2.2. Notas Adicionales
OTROS TRIGRESSES (3)	10	4,12	4,12	3.4.2.2. Notas Adicionales

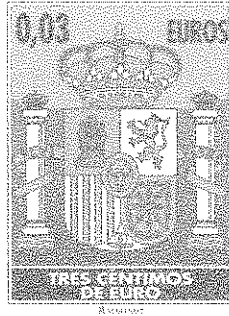
Ratio (%)

Diferenciamiento posterior a intereses pasivos (6)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE O	6,75	0	0	3.4.8.2.2. Notas Adicionales
SERIE P	10	0	0	3.4.8.2.2. Notas Adicionales
No reducción del Fondo de Reserva (5)	0,00	0,00	0,00	3.4.2.2. Notas Adicionales
OTROS TRIGRESSES (3)	10	4,12	4,12	3.4.2.2. Notas Adicionales

(3) En caso de existir hipotecas, asignaciones o reservas, se indicarán en la columna Referencia Folio con el código TRIGRESSES. Si los valores asignados excesivamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se contemplarán.
 (4) Si en el último y anterior de constitución del fondo se establecieron trigramas sujetos al método de amortización (paralelamente) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.
 (5) Si en el último y anterior de constitución del fondo se establecieron trigramas asociados al diferenciamiento o restablecimiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y nombre, el límite contractual establecido.
 (6) Si en el último y anterior de constitución del fondo se establecieron trigramas respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
 (7) Si en el último y anterior de constitución del fondo se establecieron trigramas respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.ª

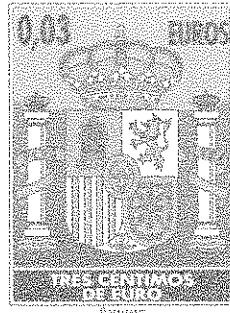


OK5948166

S.66		<p>Denominación del Fondo: TDX CAM 12, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titulacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.</p> <p>Estados agregados:</p> <p>Periodo: 31/12/2009</p>
		NOTAS EXPLICATIVAS
		INFORME AUDITOR
		Campo de Texto:



CLASE 8.^a



OK5948167

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla La Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 92 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5948077 al OK5948168 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo